

## AVISO DE PRIVACIDAD

En cumplimiento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento, "CAMPUS UNIVERSITARIO SIGLO XXI, S.C., en lo sucesivo "La Institución responsable", con domicilio en Calzada de Barbabosa número 150, colonia San Antonio Buenavista, municipio de Zinacantepec, Estado de México; informa que los datos personales otorgados por personas interesadas, alumnos, docentes y personal administrativo, en lo sucesivo "El titular", en forma electrónica o manual para registrarlos en nuestra base de datos, no serán procesados, vendidos, ni puestos a disposición de terceros, sin el previo consentimiento de "El titular" y, serán usados exclusivamente, para los fines propios de "La Institución responsable".

Los datos personales han sido otorgados voluntariamente y la actualización y autenticidad de los mismos es responsabilidad de "El titular", por lo que éste podrá tener acceso a sus datos para modificarlos o actualizarlos, a través de los medios que "La Institución responsable" determine y que se darán a conocer oportunamente.

Finalidad que tendrá la información: "La Institución responsable", puede recabar datos personales, datos personales sensibles y datos personales financieros o patrimoniales, con algunas de las siguientes finalidades: Prestación de servicios educativos; integración del expediente académico; integración del expediente administrativo; información de contacto para enviar comunicados; analizar solicitudes de becas; decidir sobre descuentos o recargos; evaluar calidad en el servicio, realizar estadísticas sobre los servicios educativos; actividades deportivas y culturales; cumplir con requerimientos de información de la Secretaria de Educación Pública, Universidad Nacional Autónoma de México; Universidad Autónoma del Estado de México, y demás autoridades gubernamentales e Instituciones educativas, así como para fines de seguridad, mercadotécnicos, publicitarios o de prospección comercial y, en general de cualquier asunto relacionado con la impartición de los servicios proporcionados por "La institución responsable". Prestación de servicios docentes presenciales, Prestación de servicios a distancia, Promoción de servicios ofrecidos por "La Institución responsable", Seguimiento y atención de alumnos, Atención y servicios a egresados, Contratación, evaluación y desarrollo de personal , Encuestas y evaluaciones de servicios o productos, Elaboración de estadísticas e informes, requeridos por las autoridades en México y en el extranjero Aquellos relacionados con la identificación, operación, administración y análogos que sean necesarios para la prestación del servicio académico, administrativo. El tratamiento de datos está limitado en cuanto a su uso y divulgación, e términos de su finalidad.

"El titular" tiene derecho al Acceso, Rectificación y Cancelación de sus datos personales, así como a Oponerse al tratamiento de los mismos o revocar el consentimiento que para dicho fin se haya otorgado. Para ello, es necesario que envíe la solicitud en los términos que marca la Ley en su artículo 29, por lo que deberá presentar escrito libre dirigido a "La institución responsable" a través de la Lic. Gabriela Rodríguez García , o vía correo electrónico a: ana.rodriguez@cus21.edu.mx, confirmando el mismo al teléfono (722) 2183095, extensión 148 El escrito y/o el correo deben contener: 1. El nombre de "El titular", domicilio y correo electrónico; 2. Los documentos que acrediten su identidad, en su caso, la representación legal de "El titular"; 3. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se pretende ejercer alguno de los derechos antes mencionados. 4. Para el caso de las solicitudes de rectificación, "el titular" deberá indicar las modificaciones a realizarse, acompañando la documentación que sustente su petición.

"La Institución responsable" comunicará a "El titular", dentro de los veinte días hábiles siguientes a la fecha en que se recibió la solicitud de acceso, rectificación, limitación, cancelación u oposición, la determinación adoptada a efecto de que, si resulta procedente, se haga efectiva la misma dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se comunica la respuesta. Los plazos antes referidos, podrán ser ampliados una sola vez por un periodo igual, siempre y cuando así lo justifiquen las circunstancias del caso. La notificación que se hará a través del correo electrónico y/o en el domicilio que al efecto haya proporcionado "El titular".

Fecha de modificación, enero 2024

Nombre: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma